



TRANSMICUTE CEMENTO CEMENTOS S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONARIOS DE LA EMPRESA DE TRANSACCIONES MINERO INDUSTRIALES S.A.

En la ciudad de Antioquia, a las trece (13) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve se reúne la Junta General de Accionarios de la Empresa de Transacciones Minero Industriales S.A. siendo las 17:00 en el domicilio de la Empresa ubicada en la Av. Los Chapeles y Calle Maguábo, se reúnen los señores Bayes Constante Jaime Eduardo que representa 1 acciones, el señor Cedeño Carlos Alberto que representa 4 acciones, el señor Cedeño Francisco Javier que representa 2 acciones, el señor Cedeño Pablo 7 acciones, el señor Cedeño Carlos Angel María que representa 2 acciones, Constante Correa Julio Paredes que representa 4 acciones, el señor Valle Roldán Rafael Rubén que representa 7 acciones, el señor Vayas Constante Carlos Adán que representa 1 acciones, el señor Vayas Constante José Gerardo que representa 2 acciones, el señor Villegas Fernando Lator Gerardo que representa 8 acciones, el señor Vayas Álvaro Hugo Ernesto que representa 2 acciones, el señor Lator Alpeña Fabian Guadalupe que representa 7 acciones más las 12 acciones que representan el 10% del Capital Social y el 10% del Capital Propio, convenientemente autorizadas en los actos anteriores bajo el Art. 208 de la Ley de Compañías al señor el Sr. Julián Roberto Guadalupe Gerardo en su calidad de Presidente de la Compañía y el señor Lator Gerardo Villegas Gerardo en su calidad de Gerente General y por Ing. Rafael Rubén Valle Roldán en su calidad de Secretario de la Junta bajo los números de la Compañía registrada por el señor Presidente de la Empresa según publicación en el diario El Comercio el día 23 de marzo del 2018, con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de Gerente General correspondiente al ejercicio financiero del año 2018.
- 2.- Aprobación del Gerente General correspondiente al ejercicio financiero del año 2018.
- 3.- Correspondencia y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio financiero 2018.
- 4.- Aprobación sobre los Resultados del Ejercicio Económico 2018.
- 5.- Informe y Resolución sobre Costeo de Acciones.
- 6.- Lectura y Aprobación del Acta.

El Sr. Gerente Villegas Gerardo se aprueba en Orden del día que se aprueba por unanimidad.

Se aprueba el orden del día más el primer punto de la presentación del informe de Gerente el mismo que se aprueba, el Sr. Jaime Bayes como a sesión que se paga los accionarios hasta el 1 de cada mes como se ordena acordado en los actos anteriores y se aprueba por unanimidad de los asistentes.

13/03/2019



TRANSCRIPCIÓN DE LA COMISIÓN DE LA

En el Segundo punto tiene la palabra el Sr. Germán Viqueza y expresa su informe al mismo que se adjunta y se menciona si es aprobada por parte del Sr. Roldán Viqueza, a la vez que se menciona si es aprobada.

En lo que se refiere al tercer punto, se refiere a los Estados Financieros de la Junta General y de una breve explicación de cada uno de los rubros señalados en los mismos, se hace como referencia los siguientes rubros:

Ingresos \$ 11.870,00

Gastos \$ 11.870,00

Utilidad \$ 0,00

Caja \$ 0,00

Reserva \$ 1.120,00

La aprobación de los Estados Financieros es motivada por el Sr. Germán Viqueza y aprobada por todos presentes.

En lo que se refiere al cuarto punto el valor reflejado en los Estados Financieros, con respecto a la garantía exigida, se la distingue de acuerdo a la Ley indicadas los Estados Legales y Estatutos, el Sr. Roldán Viqueza menciona que se cumple con todos los requisitos de Ley, en que se aprueba por unanimidad.

El quinto punto refiere a la Gestión de Acciones, el Sr. Germán Viqueza menciona que las Acciones se entregan a las oficinas del 20 al 30 abril para la entrega de documentos y se realizan las ordenes legales correspondientes.

Al concluir con todos los puntos de la convocatoria el Presidente concede quince minutos de receso para la elaboración del Acta correspondiente luego de lo cual se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas con la participación de los mismos presentes, esto es con el 100% del Capital Suscrito y el 100% del Copia Pagado de la Compañía.

El Presidente ordena dar lectura del Acta de sesión que se aprueba por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley la presente es leída por todos los presentes, en unanimidad de Acto. La Junta General de Accionistas concluye siendo las 11:00.

Ing. Roldán Viqueza

Presidente

Sr. Germán Viqueza

Secretario

Sr. Roldán Viqueza

Comisario



TRANSCORTE ECUADOR CEMENTOS S.A.

MEMORIA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA DE TRANSCORTE PELLAO ORGANIZADOR

Ambato, 31 de Marzo del 2019

#	NOMBRES	ACCIONES	# CÉDULA	FIRMA
1	Tajera Constante Julio Eduardo	1	1001111111	
2	Cadiz Pizarro Leon Aureo	1	1001111111	
3	Carillo Pizarro Piedad Avelin	2	1001111111	
4	Chiriboga Piedad	1	1001111111	
5	Galarraga Carrillo Angel Maria	1	1001111111	
6	Quintanilla Cordero Julia Patricia	1	1001111111	
7	Vidal Mollin Mayra Piedad	1	1001111111	
8	Vargas Constante Carlos Angel	1	1001111111	
9	Vargas Constante Jose Camilo	2	1001111111	
10	Villagomez A. Lidia Carolina	1	1001111111	
11	Villalta Leon Hugo Gerardo	2	1001111111	
12	Laura Mogroff Abda Guillermo	1	1001111111	

Ing. Piedad Quispe
Presidenta

Ing. Juan Van
Secretario

Ing. Gerardo Villagomez
Contralor